

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO".

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 179-2024-DFCC Bellavista, diciembre 13, 2024

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad numeral 39.2 los órganos de línea, entre los cuales en el inc. a) figuran las Escuela Profesionales;

Que, el artículo 44° establece que, cada Escuela Profesional está dirigida por un Director designado por el Decano entre los docentes principales de la Facultad con título y grado de doctor en la especialidad correspondiente a la Escuela de la que será Director. El mandato es de dos (02) años sin designación para el período inmediato siguiente;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 277-2023-DFCC de fecha 29/12/2023 se resuelve RENOVAR LA ENCARGATURA del docente ordinario Asociado DE, Mg. RONALD PEZO MELENDEZ como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de enero del 2024 sin exceder el ejercicio presupuestal 2024;

Que, teniendo la necesidad de garantizar la continuidad de procesos académicos propios de la Escuela Profesional, es conveniente designar un docente responsable de la gestión académico-administrativa de dicha Dirección;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

- 1° EXTENDER EL AGRADECIMIENTO AL Mg. RONAL PEZO MELENDEZ, por los servicios prestados a la Facultad, desempeñando el cargo de DIRECTOR ENCARGADO DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD en el período comprendido del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2024.
- 2° DESIGNAR al docente ordinario Principal DE. Dr. ROSARIO WIELICHE VICENTE ALVA como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES de la Universidad Nacional del Callao, por el período de dos (2) años comprendidos desde el 01 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre 2026; presidiendo el Comité Directivo de dicha Dirección.
- 3º Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico; Vicerrectorado de Investigación; Secretaría General; Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos; Órgano de Control Institucional; Unidad de Registros Académicos; Oficina de Tecnologías de la Información; Dependencias de la Facultad de Ciencias Contables e interesados.

Registrese y comuniquese.-



HIMAGO agrainmente per: MILLALOBOS MENESES Bertha Milagros FAU 20138795944 hand Motivo: DECAHA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Facha: 27/12/2024 00:31:52-0500

C. Backus

